

TO8TR4A1164 A02PG13231 A25EC423 T11AG13A4P	Gómez Gasco, Manuel Angel Sánchez López, Ernesto Muñoz Choclián, M ^a Juana Palou Cambra, José Miguel	TR-INEM-MD TR-TA CU-MD AG-IRYDA-SE	S. Planificación, Estudios e Inspección. S. Patrimonio Bibliográfico. S. Difusión y Lectura Pública. S. Organización, Instalaciones y Equipamiento. S. Gestión de Archivos. S. Gestión de Museos. S. Estudios.
A02PG8849 A02PG13134 A45EC86482 T16EC3A93	Láinez Domínguez, Josefina Sánchez López, Josefa Altamirano Madrid-Salvador, Josefa Ragel Romero, M ^a Pilar	EC-MD IN-MD EC-MD EC-Universidad-SE	N. Inventario y Documentación (S. Inventario General Patrimonio). N. Coordinación (S. Conservación, Restauración, Excavaciones). N. Planificación y Estudios (S. Planificación, Estudios e Inspección). N. Inventario (S. Patrimonio Bibliográfico).
A03PG20661	Marcos Sánchez, Rosario	TC-ST	N. Estudios e Informes (Difusión y Lectura Pública).
A03PG16430	Muñoz Arriero, Ana	OP-MD	N. Censos y Organización (S. Organización, Instalaciones y Equipamientos).
A20TC557	González Castellero, Salvador	TC-SE	N. Coordinación (S. Gestión Archivos). N. Coordinación (S. Gestión Museos).
T16EC5A14	Maldonado Díaz, José	EC-Universidad-SE	
T02G03A91	Funes Palacios, M ^a Pilar	IR-Tráfico-SE	
T06PG11A2721 A03PG19789	Gómez de la Lastra Bulnes, M ^a José Lazo Mérida, Josefa María	CU- Las Palmas-GC CU-MD	

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 1 de diciembre de 1983, por la que se da conformidad a la enajenación de 15 parcelas afectadas por el «Proyecto de Urbanización para el Plan Parcial del Polígono Industrial 1^a fase», propiedad del Ayuntamiento de Rota (Cádiz).

En uso de las facultades que me concede el Decreto 2/1979, de treinta de julio (publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 1, de fecha once de agosto de mil novecientos setenta y nueve), por el que se asigna a la Consejería de Gobernación las competencias enumeradas en el Decreto 698/79 de trece de febrero, en materia de Administración Local, que fueron transferidas a la Junta de Andalucía el dos de julio de mil novecientos setenta y nueve, visto el expediente tramitado por ese Ilmo. Ayuntamiento y el informe emitido por la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, a tenor de lo establecido en el artículo segundo del mencionado Decreto de Transferencias, he tenido a bien resolver lo siguiente:

1º. Dar conformidad a la enajenación de 15 parcelas afectadas por el «Proyecto de Urbanización para el Plan Parcial del Polígono Industrial 1^a fase», propiedad del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 26 de septiembre de 1983, y cuyas descripciones figuran detalladamente en el expresado acuerdo.

2º. Comunicar la presente Orden de conformidad al Ayuntamiento de Rota (Cádiz).

3º. Publicarla en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de diciembre de 1983

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE EDUCACION

ORDEN de 29 de agosto de 1983, por la que se modifican Centros Públicos de Educación General Básica, Preescolar y Educación Especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

(Continuación)

Municipio: Constantina.
Localidad: Constantina.
Código de centro: 41001306.
Denominación: Colegio Público María Dolores Martín Florido.

Domicilio: C/ Lorenzo Ivizarrí, 2.
Régimen de provisión: Ordinario.
Creaciones: 1 unidad mixta de Educación General Básica.
Composición resultante: 11 unidades mixtas de Educación General Básica, 1 unidad de Párvulos y 1 Dirección con Curso.

Municipio: Coria del Río.
Localidad: Coria del Río.
Código de centro: 41001495.
Denominación: Colegio Público Maestro Vicente Neira.
Domicilio: Tinajerías, 40.
Régimen de provisión: Ordinario.
Creaciones: 3 unidades mixtas de Educación General Básica.
Composición resultante: 22 unidades mixtas de Educación General Básica, 3 unidades de Párvulos y 1 Dirección con Función Docente.

Municipio: Coria del Río.
Localidad: Coria del Río.
Código de centro: 41008933.
Denominación: Colegio Público Maestro Manuel Gómez.
Domicilio: Capitán Cortés, s/n.
Régimen de provisión: Ordinario.
Transformaciones: 1 unidad de Párvulos en 1 unidad mixta de Educación Especial.
Composición resultante: 21 unidades mixtas de Educación General Básica, 3 unidades de Párvulos, 1 unidad mixta de Educación Especial y 1 Dirección con Función Docente.

Municipio: Los Corrales.
Localidad: Los Corrales.
Código de centro: 41001549.
Denominación: Colegio Público San José de Calasanz.
Domicilio: San José de Calasanz, 2.
Régimen de provisión: Ordinario.
Creaciones: 2 unidades mixtas de Educación Especial.
Supresiones: 1 unidad mixta de Educación General Básica.
Composición resultante: 16 unidades mixtas de Educación General Básica, 4 unidades de Párvulos, 2 unidades mixtas de Educación Especial y 1 Dirección con Función Docente.

Municipio: Dos Hermanas.
Localidad: Dos Hermanas.
Código de centro: 41009482.
Denominación: Colegio Público Blas Infante.